





**DÉCIMO QUINTA SESIÓN****COMITÉ DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO  
(Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 531-PE-ESSALUD-2014)**

En la ciudad de Lima, siendo las dieciséis horas del día 15 de diciembre de 2014, en las instalaciones de la Secretaría General del Seguro Social de Salud (ESSALUD), sito en Jr. Domingo Cueto N° 120, distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima, se reunieron los miembros del Comité de Implementación del Sistema de Control Interno:

- 
- Heidi Cárdenas Arce, como miembro titular de la Secretaría General, en calidad de Presidenta.
  - Gilberto Romero Carcelén, como miembro suplente de la Oficina Central de Planificación y Desarrollo, en calidad de Secretario Técnico.
  - Percy Ramos Icho, como miembro titular de la Gerencia Central de Aseguramiento.
  - Rafael Franco Moreno, como miembro titular de la Oficina Central de Asesoría Jurídica.
  - Kenly Augusto Valentín Cajas, como miembro titular de la Gerencia Central de Logística.
  - Lucy Alvarado Espinoza, como miembro suplente de la Gerencia Central de Finanzas.
  - Einstein Murrieta Luján, como miembro titular de la Gerencia Central de Prestaciones de Salud.
  - Flor de María Pérez Bravo, como miembro titular de la Oficina de Coordinación Técnica.
  - Juan Luis Vidal Reyes, como miembro titular de la Gerencia Central de Gestión de las Personas.




Asimismo, se contó con la participación de Marco Chavez Alvarado, como veedor del Órgano de Control Institucional, Milady Henostroza Castillo, Asesora de la Secretaría General, Hugo Castañeda Torres, miembro del equipo de trabajo de la Secretaría General, Eliana Quiroz Basauri, miembro del equipo de trabajo de la Oficina Central de Planificación y Desarrollo.




En primer lugar, la Presidencia del Comité informó lo siguiente:



- **Acerca de la Jornada de Sensibilización del Sistema de Control Interno**



Al respecto, se informó que el viernes 12 de diciembre del 2014 se realizó en la Sala del Consejo Directivo de Essalud la "Jornada de Sensibilización del Sistema de Control Interno" con la finalidad de informar e involucrar a la plana ejecutiva de ESSALUD sobre la importancia de ser parte activa del proceso de implementación del Sistema de Control Interno, propiciando el compromiso de los Gerentes, Directores y jefes de los Órganos Centrales y Desconcentrados de ESSALUD para su implementación y continuidad; en el marco de la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las entidades del Estado, que establece que "(...) el Sistema de Control Interno tiene como propósito el cautelar y fortalecer los sistemas administrativos y operativos con acciones y actividades de control previo, simultáneo y posterior, contra los actos y prácticas indebidas o de corrupción, propendiendo al debido y transparente logro de los fines, objetivos y metas institucionales (...)".



El evento tuvo como ponente a la Eco. Milagros Boggiano Ybarburu, Representante del Departamento de Control Interno de la Contraloría General de la República y participaron de manera presencial los Gerentes y Jefes de los Órganos Centrales y de manera virtual, los Directores y Gerentes de Órganos Desconcentrados en su calidad de Presidentes de los Sub Comités de Control Interno a nivel nacional.

**Jornada de Sensibilización  
DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**
**Lugar**  
SALA DEL DIRECTORIO  
Sede Central

**Día**  
12 Diciembre

**Hora**  
10:00 a.m.

metas  
responsabilidad  
gestión de recursos  
transparencia  
responsabilidad administrativa  
mejoramiento  
prácticas  
responsabilidades  
colaboradores  
compromiso  
objetivos  
legalidad  
normas legales  
información  
resultados  
evaluación  
recursos técnicos  
procedimientos  
gestión  
pertinencia  
valores  
sistemas universales  
principios



Culminada la reunión, los Gerentes y Jefes Centrales de Essalud suscribieron un Acta de Compromiso como muestra de la ratificación de su compromiso de continuar con la ejecución del proceso de implementación del Sistema de Control Interno, así como mantener y perfeccionar el mismo en el Seguro Social de Salud (ESSALUD), conforme a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las entidades del Estado, y a lo señalado en las Normas del Control Interno para las entidades del Estado, aprobadas por Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG.

Asimismo, expresaron su compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno que se adopte para la entidad, brindado apoyo permanente al Comité de Implementación del Sistema del Control Interno de ESSALUD, conformado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 531-PE-ESSALUD-2014, a fin de garantizar un adecuado establecimiento de Control Interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos del Seguro Social de Salud (ESSALUD).



Seguidamente, se abordó el tema de agenda:

#### **I. APROBACION DEL DIAGNOSTICO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA SEDE CENTRAL DE ESSALUD**

La Secretaría Técnica del Comité expuso brevemente en relación a los resultados del diagnóstico enfatizando los siguientes puntos:

- ✓ Se precisó a grandes rasgos las fortalezas, debilidades y aspectos a implementar de cada uno de los 5 Componentes del Sistema de Control Interno en base a las calificaciones y evidencias contempladas en las "Listas de Verificación", desarrolladas por cada Gerencia u Oficina Central.
- ✓ Se refirió a la Concordancia Normativa que es un análisis de la normativa interna que existe con respecto de las Normas de Control Interno.
- ✓ Hizo referencia a la matriz de priorización de recomendaciones ordenadas por prioridades entre las que destacaron: concluir con la elaboración y aprobación del mapa de macroprocesos y procesos críticos para ESSALUD, establecer un procedimiento documentado y aprobado para el seguimiento y control de la implementación por parte de los diferentes Órganos Centrales y Desconcentrados de las recomendaciones formuladas por las entidades de la Administración Pública así como evaluar la factibilidad de la utilización de un aplicativo que facilite la labor de seguimiento y control, concretar la actualización de la estructura orgánica redefiniendo líneas de autoridad y responsabilidad según establecen los procedimientos de cada unidad orgánica, actualizar normas de capacitación las cuales deberán incluir una metodología que busque fortalecer las competencias del personal según la evaluación del desempeño, entre otros.
- ✓ Se señaló como conclusión que el nivel de desarrollo, organización y grado de madurez observado para cada uno de los componentes del Sistema de Control Interno de la Sede Central de ESSALUD es el siguiente:

Cuadro de Madurez del Sistema de Control Interno

Componentes de Control interno	Inicial (1)	En proceso de implementación (2)	Establecido/ Implementado (3)	Avanzado (4)	Optimizado (5)
Ambiente de Control		√			
Evaluación de Riesgos		√			
Actividades de Control		√			
Información y Comunicación		√			
Supervisión		√			

Luego de un intercambio de opiniones, cada uno de los miembros del Comité expresaron su conformidad aprobándose por unanimidad el "Diagnóstico del Sistema de Control Interno de la Sede Central de Essalud".

## II. ACUERDO

- APROBAR** el diagnóstico del Sistema de Control Interno de la Sede Central de ESSALUD, que en Anexo forma parte de la presente Acta y será suscrito por los Gerentes Centrales que conforman el Comité de Implementación del Sistema de Control Interno.

Siendo las diecisiete horas y treinta minutos del día 15 de diciembre de 2014 se da por concluida la sesión del Comité.

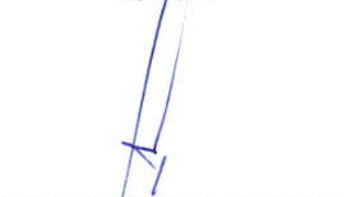
En señal de conformidad suscriben la presente acta en original y copia, los miembros del Comité.



HEIDI CÁRDENAS ARCE  
Representante  
Secretaría General  
Presidenta



GILBERTO ROMERO CARCELÉN  
Representante  
Oficina de Gestión y Desarrollo  
Secretario Técnico



PERCY RAMOS ICHO  
Representante  
Gerencia Central de Aseguramiento



42387313

RAFAEL FRANCO MORENO  
Representante  
Oficina Central de Asesoría Jurídica



KENLY AUGUSTO VALENTÍN CAJAS  
Representante  
Gerencia Central de Logística



LUCY ALVARADO ESPINOZA  
Representante  
Gerencia Central de Finanzas



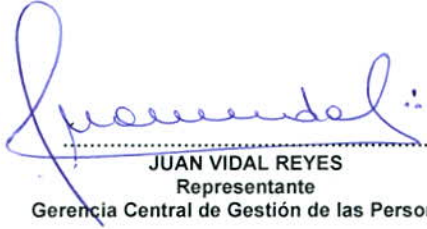
.....  
EINSTEIN MURRIETA LUJÁN  
Representante

Gerencia Central de Prestaciones de Salud



.....

Flor de María Pérez Bravo  
Representante  
Oficina de Coordinación Técnica



.....  
JUAN VIDAL REYES  
Representante

Gerencia Central de Gestión de las Personas



.....

MARCO CHAVEZ ALVARADO  
Veedor  
Órgano de Control Institucional